

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "VALUNSA VALENCIANA DE INVERSIONES S.A." CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 12:00 del día de hoy se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "VALUNSA VALENCIANA DE INVERSIONES S.A." al tenor de lo dispuesto en el Art. 258 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: la Cia. AEROPUERTOS LA LUCHA S.A. AGROLUCHA, por sus propios derechos, propietario de 121 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, la Cia. CHIMAYAL S.A. por sus propios derechos, propietario de 121 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, la Cia. INDUSTRIAL PROCESIVE S.A., por sus propios derechos, propietario de 123 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, y la Cia. CONSTRUCTORA PRESIDENCIAL S.A., por sus propios derechos, propietario de 437 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una encuadradas representando el 100% del capital social.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Diccionario Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime:

- 1.- Conocer los informes que por el ejercicio económico 2019, han presentado el Comisario y el Gerente General de la compañía y adoptar las resoluciones pertinentes;
- 2.- Conocer el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuadros correspondientes al ejercicio económico 2019 y aprobarlos o ordenar su rectificación;
- 3.- Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades habidas en el ejercicio económico 2019; y
- 4.- Conocer y resolver acerca de la designación del comisario de la compañía.

Presidente y actas de secretario: la Señora Ira. Rosa Centro Tafurto de la compañía respectivamente.

El presidente dispone que por secretaría se constata el acta reglamentaria o se de cumplimiento a las demás formalidades legales y constitutivas, hecho lo cual, el presidente declara finalizada la sesión.

De inmediato a dare trámite al primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaría se de lectura a los informes presentados por el Representante Legal y el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico de 2019. La junta luego de las deliberaciones al respecto resolvió por unanimidad, someter los informes en cuestión.

De inmediato, el presidente de la Compañía, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día sobre a consideración de la Sala el Balance General o el Estado de Pérdida y Ganancias, solicitará que esta Junta General deliberare sobre los mismos y resuelva aprobarlos. La Junta General, procedrá a deliberar sobre lo dispuesto por el Representante Legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y en tanto se apruebe y ganancien resolvé igualmente por unanimidad de votos, escribirán las cuentas en Pérdo.

Luego pasa a Tratarse el Tercer Punto del Orden del Día, esto es, designar al comisionado de la Compañía. Una vez realizadas las deliberaciones y votación escrita en el caso se resolvieron por unanimidad, elegir como comisionado a la Sra. Leslie Carochi Papardo por un lapso de dos años.

En talento con asunto que tratar en el Orden del Día, el presidente convoca un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inmediatamente presentes, se remata la sesión, siendo leída la Acta, la que por ser encontrada conforme a las modificaciones que hacen se la aprueba por unanimidad general, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 13:00.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTESIDE ES UNA COPIA DE SU ORIGINAL A LA QUE ME REMITIREN EN CASO DE SER NECESARIO.


Rosa Carochi Papardo
Secretaria de la Junta